



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-57635192- -APN-DVPS#ANMAT

VISTO el EX-2022-57635192-APN-DVPS#ANMAT, y

CONSIDERANDO;

Que por la actuaciones citadas en el Visto la firma GlaxoSmithKline Argentina S.A solicita la rectificación de la DI-2022-4377-APN-ANMAT#MS, por la cual se cancelación diversos trámites de admisión de Productos Cosméticos.

Que en el correspondiente acto administrativo, DI-2022-4377-APN-ANMAT#MS, se han deslizado errores involuntarios al consignar los números de los trámites de Inscripción de los Productos Cosméticos, siendo dichos errores subsanables en los términos del Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativo aprobado por Decreto n° 1759/72 (T.O. 2017).

Que el SERVICIO DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE HIGIENE PERSONAL del DEPARTAMENTO DE DOMISANITARIOS, COSMETICOS Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL de la DIRECCIÓN DE EVALUACION Y GESTION DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º: Rectifícase el Artículo 1º de la DI-2022-4377-APN-ANMAT#MS, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 1º: Dense de baja los siguientes trámites correspondientes a los productos cosméticos “Hinds” N° 7816 de fecha 31 de mayo de 2006, modificatoria del trámite N° 6405, denominado “Hinds Antiage”; trámite N° 2718 (M) de fecha 04 de febrero de 2016, modificatoria del trámite N° 21665/12, denominado “Hinds Antiage Plus”; trámite N° 23720 de fecha 28 de mayo de 2013, modificatoria del trámite N° 5071/98, denominado “Hinds Bronceadora FPS 12”; trámite N° 6827(M) de fecha 05 de diciembre de 2017, modificatoria del trámite N° 2942 (M), denominado “Hinds Day”; trámite N° 19467 de fecha 30 de mayo de 2011, denominado “Hinds Hidratación extrema Antitranspirante”; trámite N° 2943 (M) de fecha 28 de marzo de 2016, denominado “Hinds Night”; trámite N° 21445 de fecha 25 de abril de 2012, modificatoria del trámite N° 5068/98, denominado “Hinds Protector Solar FPS 16”; trámite N° 21446 de fecha 25 de abril de 2012, modificatoria del trámite N° 5067/98, denominado “Hinds Protector Solar FPS 25”; trámite N° 21444 de fecha 25 de abril de 2012, modificatoria del trámite N° 3283/01, denominado “Hinds Pantalla Solar FPS 35”; trámite N° 6826 (M) de fecha 5 de diciembre de 2017, modificatoria del trámite N° 6103/95, denominado “Hinds Reafirmante y el trámite N° 23719 de fecha 28 de mayo de 2013, modificatoria del trámite N° 17988/10 denominado “Hinds Berbena Antitranspirante”; cuya firma titular es GlaxoSmithKline Argentina S.A; los que deberán ser presentados en el término de 30 días acompañado de la presente Disposición”.

ARTICULO 2º: Regístrese. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado haciéndole entrega de la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Cumplido, archívese.

EX-2022-57635192- -APN-DVPS#ANMAT

nm